

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Martes 29 de Mayo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 126.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se expresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Dim-Junchi, núm. 4008: Lim-Diatco, núm. 1932: Co-Pungco, núm. 3303: Cang-Queco, núm. 3079: Jo-Laoco, núm. 2481: Co-Jayco, núm. 2142: Sy-Chiangco, núm. 11,112: Lim-Quico núm. 1619: Vy-Quiangco, núm. 3541: Cua-Yengco, número 20,642: Ang-Diengco, núm. 7426: Co-Tiengco, núm. 2999: Vy-Ganco, núm. 2150.

Manila 25 de Mayo de 1860.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 28 al 29 de Mayo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de la Mata.—Para S. Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Saenz. PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Batallon de Artilleria. Sargento para el paseo de los enfermos, Castilla núm. 10. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE CAMARA DEL JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE BIENES DE FUNTOS.—No habiéndose efectuado la venta de los bienes del intestado del finado D. Manuel Arce y Alameda el 26 de Marzo último, segun se anunció por el Boletín oficial, se avisa al público que para el día cinco del entrante, en virtud del Real auto recaído en los autos del referido intestado se verificará la subasta de dichos bienes en los estrados de este Juzgado entre once y doce de la mañana.

Manila 25 de Mayo de 1860.—Nicolás Domingo.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes D. Valeriano Lim-Menzon y D. Joaquin Ong-Jongco, ambos vecinos del gremio de mestizos del pueblo de Binondo, para que dentro del perentorio término de nueve dias contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado para ser notificados de una providencia recaída en los autos ejecutivos promovido, contra los mismos por Don Ramon Cadorniga, aperecidos que de no hacerlo así, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Dado en el Juzgado de la Alcaldía mayor 3.ª de Manila 23 de Mayo de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Nepomuceno Toribio.

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se cita á los chinos Domingo Cam-Binlay, Tomás Cam-Jinco, Pedro Cam-Sin, Ly-Quiaoco y So-Quico de Emuy, Lim-Yengco, Yo-Quico y Juan Lim-Congco de Chanchiu todos del Imperio de China que fueron atajados en el pinac de Apalit la noche del 16 de Setiembre de 1858 para que dentro del término de veinte dias comparezcan en el Juzgado de dicha provincia no solo para ser notificados de la Real ejecutoria recaída en la causa núm. 916 seguida sobre dicho atajamiento, sino tambien para que se les entreguen los efectos que les fueron robados y existen depositados en dicho Juzgado.

Bacolor 22 de Mayo de 1860.—Angel Arceo.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 25 de Mayo de 1860.—D. Ramon Vieytiz, subdelegado de Hacienda que ha sido en el distrito de Masbate y Ticao, ó su apoderado en esta Capital, se servirá presentarse en esta Administracion á enterarse de providencias del Tribunal de Cuentas.—Lopez.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Anunciado para el 31 del presente á las doce de su mañana el concierto para la contratacion del suministro de vinos de Wisayas durante los seis últimos meses del presente año; y teniendo en cuenta que en el mismo dia y hora se hallan anunciadas tambien varias subastas para ante la Junta de Reales Almonedas, se anticipa la hora señalada para el espresado concierto que tendrá lugar en esta Administracion general el referido dia 31 á las diez de la mañana.

Manila 25 de Mayo de 1860.—Victoriano Jareño.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Para la provision de la plaza de Catedrático de idioma inglés, se llama á las oposiciones, que tendrán lugar el 5 de Junio próximo á las doce del dia en los estrados de la Casa Consular. Secretaría de la Junta 23 de Mayo de 1860.—José Corrales.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

	Plata.	Oro.	TOTAL.
Suma anterior	\$ 28,245.56 7/8	124,932.31 3/8	153,177.88
El Comandante P. M. del distrito de Romblon, Cura párroco, empleados del Tercio y vecinos de dicho distrito, segun relacion	49.25	"	49.25
El gobernadorcillo, principales y vecinos del pueblo de Pateros, segun relacion	55.50	16	71.50
TOTAL	\$ 28,350.31 7/8	124,948.31 3/8	153,298.63

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila 25 de Mayo de 1860.—J. Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

Relacion de otros Subalternos de la Real Audiencia y de las cantidades con que se suscriben para los gastos de la guerra de Africa.

	Pesos.	Rs.
Escribano 1.º de Cámara, D. Roque Monroy, en oro.	32	"
Tasador de autos, D. Victor Blanco.	3	"
Procuradores.		
D. Mariano Santos.	2	"
D. Juan Dionisio Belmonte.	2	"
D. Isidoro Lopez Cordero.	2	"
D. José Arcinas.	2	"
Oficial meritorio de la Secretaria de Acuerdo, D. José Dayot y Argüelles.	10	"
Escribientes de dicha Secretaria.		
Braulio Francisco.	1	"
Cesario Leones.	1	"
Estanislao Lorenzana.	1	"
Cipriano Sarmiento.	1	"
Leonardo Bañuelos.	1	"
Pedro Bueno.	1	"
Victor Balvin.	1	"
Juan Nepomuceno Filamor.	1	"
José Macalincad Cruz.	1	"
Mariano Recato.	1	"
Oficiales y escribientes de la Escribanía 1.ª de Cámara.		
D. Atanasio Vergara.	1	4
D. Juan Reyes.	1	4
Julian de los Santos.	1	"
Cándido Fernandez.	1	"
Apolinario Benites.	1	"
D. Estevan Másil Garcia.	1	"
Hilarión Oliveria.	1	"
Faustino de los Reyes.	1	"
Total.	72	"

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE MAYO.

MARTES. Los Santos Máximo y Maximino Obispos Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. San Fernando Rey de España Confesor y San Felix Papa Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Auteayer ha fallecido casi repentinamente el Sr. D. Prudencio de Santos, uno de los empleados jubilado mas antiguo de la Administracion en estas Islas. El Sr. Santos gozaba honores de Intendente de provincia y en el día desempeñaba los cargos de Alcalde de 2.ª Eleccion del Esmo. Ayuntamiento, Director del Banco y de la Sociedad de Seguros marítimos la Esperanza, y era miembro de otras Corporaciones y Juntas distinguidas de esta Capital.

En la tarde de ayer se celebraron sus funerales en la parroquia de Binondo con asistencia del Esmo. Ayuntamiento que presidia el duelo. (Q. E. P. D.)

Segun estaba anunciado, tuvo lugar ayer en el Banco la eleccion para formar la terna de un Director en reemplazo del finado Sr. Santos y la de tres Consiliarios, todo con arreglo al reglamento de dicho establecimiento.

Los votos, segun nos informaron, estuvieron divididos entre el acreditado comerciante D. Fernando Muñoz y el propietario D. Leandro Gruet y juzgando por el dicho de personas respetables, esta division era una consecuencia lógica de ciertos trabajos preparatorios antes de la eleccion, que en nuestro concepto son admitidos como armas legales para conseguir el triunfo del candidato; empero debemos consignar en gracia de la verdad de los hechos, de que tenemos noticia, que el comercio nacional y extranjero estuvo firme y acertado, en sostener en tres votaciones á su candidato D. Fernando Muñoz.

Nuestra marina de guerra va reforzándose en este Apostadero, con nuevos elementos de segu-

ridad para las costas del Archipiélago, y de proteccion para nuestro próspero comercio.

La fragata inglesa Amoor, que fondó ayer, conduce otras seis cañoneras, que con las anteriormente llegadas, por otros dos buques, ascienden á trece.

Nos felicitamos de poder ya contar en estos mares con un número de buques de guerra construidos con arreglo á los modernos adelantos y que representan una respetable fuerza.

El domingo se verificó la funcion de costumbre al Santo Cristo de Longos en el barrio de Binondo. Por la mañana hubo en la iglesia parroquial misa solemne con sermón, y por la noche recorrió la procesion las calles del barrio con una apacible temperatura. Estas se hallaban lujosamente adornadas con galerias, templete, y gran número de arcos, habiéndolos de mucho gusto y siendo el mas notable de entre ellos uno de estilo gótico, en el cual se hallaban pintadas las batallas de la guerra de Marruecos y entrada de las tropas españolas en Tetuan, y del cual salian multitud de ramos de cohetes entre la iluminación y crecido número de banderas que le adornaban. Las calles y las casas del tránsito estaban llenas de gente; y la procesion recorrió la carrera con el debido acompañamiento de alumbrantes niños vestidos con variedad de trajes, y un numeroso clero; despues de entrar en la iglesia, continuó la concurrencia hasta hora bastante avanzada habiendo baile en algunas casas.

La récia lluvia y temporal de la noche del sábado último, hizo como era de esperar, que la concurrencia al baile dado en el Casino no fuera muy numerosa. Sin embargo hubo la suficiente para algunas horas agradablemente y las señoras que honraron con su presencia las salas del Casino, permanecieron allí y bailaron hasta las dos de la madrugada. Mas bien se asemejaba aquella reunion á una tertulia de confianza, que á un baile; unos ratos se bailaba, otros se paseaba por el elegante salon, disfrutando de un agradable ambiente y escuchando los armoniosos sonidos de la buena orquesta.

A la hora de cenar se sentaron todos los concurrentes á la mesa y fué una cena en agradable sociedad y muy bien servida.

A las dos de la madrugada todavía se estaba bailando una habanera; concluida la cual, se retiraron todos, disfrutando ya de una buena noche y sin la lluvia que tuvo la fatalidad de privarnos de la presencia de otras muchas bellezas.

GUERRA DE AFRICA.

Parte detallado del combate ocurrido el día 11 de Marzo sobre el camino de Tánger y alturas del pueblo de Samsa.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Me hallaba oyendo misa antes de ayer domingo, cuando vinieron á darme parte de que en la llanura que hay en la direccion de Tánger, se habia presentado una fuerza enemiga como unos 400 á 500 caballos; concluido el acto me dirigí al campamento del primer cuerpo, y observé en los llanos y alturas, que están á tiro largo del expresado campo y á distancia de legua y media, numerosos grupos que anunciaban, segun sus movimientos, tener á retaguardia fuerzas mas considerables. Creí al principio que la representacion de los moros no tendría por objeto un ataque serio, que no comprendía, y si solo una demostracion de las que acostumbran y á que son tan aficionados: así es que me limité á reforzar con algunos batallones del primer cuerpo las grandes guardias en nuestra izquierda y frente, al mando este del General Lasausseye y aquella del Coronel Izquierdo.

A cosa de la una empezaron á desprenderse de la fuerza retrasada grandes grupos, dirigiéndose uno sobre nuestro frente, otros á pasar el río Jelú, y por último, los mas crecidos, sobre nuestra derecha, en la direccion de las alturas que dominan el pueblo de Samsa y unas posi-

ciones que se hallan entre él y nuestro campo. Entonces, al mismo tiempo que mandé poner sobre las armas el resto del primer cuerpo, hice avanzar el segundo, dos escuadrones del regimiento de artilleria de á caballo y la division de caballeria, haciendo que el tercero se pusiese sobre las armas, aunque no fué preciso emplearlo.

Entre tanto que esto sucedía, el enemigo, que habia venido oculto por la derecha del río hasta colocarse frente de nuestra izquierda, lo atravesó é intentó envolverla, cargando á la guerrilla de infanteria que estaba en el llano; pero el escuadron cazadores de Albuera que la sostenía salió á su encuentro en el acto, y dando una carga resuelta que secundó la infanteria, obligó al enemigo á repasar el río, sin que volviese á intentar nada importante por esta parte. En la carga desapareció el Comandante del citado escuadron, que herido cayó al río con su caballo.

En este momento llegaron los escuadrones de artilleria: hice colocar uno en el centro en bateria, mientras que el General Garcia colocaba el otro en la parte de la izquierda: rompieron ambos el fuego; y fué tan vivo y certero, que limpiaron el frente, retirándose el enemigo hasta ponerse á cubierto, aprovechando los pliegues del terreno, pero manifestando marcadamente la tendencia de dirigir sus esfuerzos sobre nuestra derecha, pues especialmente de infanteria aumentaba su número por aquel lado, que se prolongaba á las altas cimas de Tivel-el-Dersa, ó Sierra Bermeja.

En su consecuencia ordené al General Echagüe que con tres batallones del primer cuerpo que manda y una bateria de montaña se dirigiese á aquella parte para sostenerla y arrojar al enemigo de las posiciones que habia ocupado antes del pueblo de Samsa, lo que efectuó, tomándolas sucesivamente á la bayoneta y acosándolo sobre los escabrosos peñascos de la sierra de Tivel-el-Dersa; mas como podia retirarse en la direccion de los montes de Gualdrás, hice avanzar la brigada Paredes, del segundo cuerpo, para que se interpusiese, y ordené al General O'Donnell que con su division cubriese la izquierda, marchando por las faldas de los montes de su frente.

El movimiento se hizo con una celeridad y decision admirable: los moros cortados en su retirada natural, y acosados por el General Echagüe, se encontraron en una situacion desesperada, tanplena que trepar para salvarse, una parte escarpeda que parecia imposible venciesen como lo efectuaron, pero no sin dejar antes un gran número de cadáveres causados por el fuego y las bayonetas de nuestros soldados. Empeñado ya el combate, quise arrojar al enemigo de todas las posiciones que habia ido ocupando, ya en el llano, ya en las altas montañas por donde habia venido.

Al efecto ordené al General Orozco que con dos batallones de su division reforzase la izquierda para no tener cuidado alguno por este lado; al General Rios, Comandante en Jefe del cuerpo de reserva, que con cuatro batallones de su segunda division tomase la parte culminante del Tivel-el-Dersa, donde ya el General Echagüe habia hecho subir un batallon; al General Conde de Reus que con cuatro batallones y dos escuadrones de coraceros atacase y tomase las posiciones del frente; al General Makenna que estuviese dispuesto con los cuatro batallones de la primera division de reserva y la caballeria mandada por el General Galiano para descender al llano donde se hallaba la caballeria marroquí; y por último, previne al General Garcia, Jefe de Estado Mayor general, que de mi orden se habia trasladado á la derecha, que hiciese tomar las alturas de Samsa, donde el enemigo parecia querer sostenerse.

La operacion toda se ejecutó segun habia ordenado y simultáneamente. El General Conde de Reus atacó y tomó las posiciones que le habia indicado, arrojando de ellas la numerosa fuerza enemiga que las sostenía; y llegando yo con dos baterias de montaña que instantáneamente hice colocar en bateria, se rompió un certero fuego sobre la caballeria mora, que hizo pronunciar su retirada, avivada por el movimiento en el llano de la brigada Makenna y division de caballeria. El General Rios trepó á lo mas alto de la sierra, y persiguió en ella los enemigos que la ocupaban; y por último, el General Paredes con su brigada, aumentada con el primer batallon de Navarra y cuatro compañías del de cazadores de Chiclana, á cuyo frente marchó mi primer ayudante de campo el Brigadier Ceballos, sostenido por la fuerza del primer cuerpo mandada por el General Lasausseye, y á cuyo frente iban los Generales Echagüe y García llegó en pocos instantes á las alturas de Samsa, que el enemigo al parecer tenia empeño en defender, y que sin embargo dejó, retirándose á los altos montes de Gualdrás, posiciones que, dominándose sucesivamente, son tan fáciles para la defensa como difíciles para el ataque.

Assegurado ya el éxito en toda mi izquierda y centro, me trasladé á la derecha, adonde llegué pocos momentos despues de ser ocupadas las alturas, y en seguida ordené el ataque de todas las posiciones que ocupaban aun los moros, á pesar de la avanzada que estaba la tarde.

El ataque se verificó por cuatro compañías de Chiclana y el primer batallon de Navarra, mandadas por el Coronel Lacy, y sostenidas á su vez por la brigada Paredes y fuerzas del primer cuerpo á las del General Echagüe.

El enemigo fué sucesiva y prontamente arrojado de todos los puntos que ocupó, á pesar de la resistencia que en cada uno trató de oponer, y al

anochecer ocupé la parte mas culminante de las sierras de Gualdrás, distante mas de legua y media de Tetuan.

El enemigo espermentó en esta jornada la dispersion mas completa de cuantas ha sufrido en sus combates con este ejército; y si la noche no hubiese impedido seguir, posible es que en muchos dias no hubieran podido reunirse, pues cada uno corría por su lado, mientras que nuestros soldados, desde el pico mas alto de la cordillera, saludaban á su Reina con gritos del mas puro entusiasmo, contemplando á un tiempo los dos mares.

Muy de noche y no llevando las tropas lo necesario para campar, dispuse que todas las fuerzas se replegasen á sus campamentos, lo que ordenaron los generales respectivos, y por la derecha lo encomendé al General Echagüe, que á las once de la noche entraba en el suyo con el último batallón, sin que se le hubiese disparado un solo tiro.

Nuestra pérdida en este dia ha sido de un jefe, 2 oficiales y 19 individuos de tropa muertos; 3 jefes, 14 oficiales y 174 individuos de tropa heridos, y un jefe, 7 oficiales y 124 individuos de tropa contusos, segun V. E. podrá ver por el adjunto estado. La del enemigo la considero muy grande, habiendo podido juzgarla por las circunstancias del combate y por la multitud de cadáveres que en los campos quedaron, á pesar de su empeño en retirarlos. Entre estos habia algunos jefes importantes, y hoy he sabido de un modo positivo que ayer murió de resultados de una grave herida que recibió el Cerid-Er-Jac, que era el que mandaba en jefe la accion.

Una vez mas me es satisfactorio manifestar á V. E. que generales, gefes, oficiales y soldados han cumplido con su mision respectiva á mi entera satisfaccion, y que todos se han hecho acredores á la consideracion de S. M. la Reina nuestra Señora.

Creo deber por último manifestar á V. E. que los oficiales prusianos, barones ruso y austriaco que siguen á este cuartel general estuvieron constantemente en los puntos mas avanzados y de mas riesgo, cargando con nuestras guerrillas; habiendo sido herido, aunque levemente, el baron de Jena, oficial de cazadores de la guardia del rey de Prusia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan, 12 de Marzo de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Esmo. señor ministro de la Guerra.

	Muertos.	Heridos.	Contusos.
Jefes	1	3	1
Oficiales	2	14	7
Tropa	19	179	124
Total	22	196	132

—El duque de Tetuan ha dirigido la siguiente carta ó proclama á los scherifs de las kabilas de la Sierra.

A LOS HABITANTES DE LAS TIENDAS Y DUARES BENCENELAM.

«Vosotros haceis fuego á la tropa que os he mandado para proporcionaros el bien y la paz. El general en jefe enviará tropa para quemar y destruir vuestras casas y hogares, si mañana á las diez no llegais ó mandais una comision compuesta de vuestros gefes, para arreglar con sus habitantes, quedándose algunos de la comision en mi poder como garantía.

Repito que mandaré soldados que arruinen y destruyan todo cuanto encuentren á su paso, sin respetar los campos y plantas vegetales.

Ya sabeis que la nacion española en todas partes quiere y ama la humanidad y sus semejantes. Conservará cada uno sus bienes y hacienda, si son gente de bien y de paz. A los malhechores y malvados se les impondrá el castigo á que se hagan acredores. Aviso á todos los habitantes de las cercanías que continúen viniendo á sus mercados para la compra y venta de sus frutas y mercancias.

Tetuan 28 de Febrero de 1860.—El general en jefe, Leopoldo O'Donnell.»

—Han sido aprobadas las gracias que á continuacion se espresan en recompensa de los servicios prestados en el combate del 1.º de Enero último por las fuerzas sutiles de nuestra marina, habiendo sido agraciados con la cruz de San Fernando el capitán de fragata D. Miguel Lobo, el teniente de buque D. José Vialón, los alféreces de idem D. Navaventura Pilon y Don Guillermo Clusio, el subteniente D. José Hernandez, y los guardias marinas D. Camilo Varlier, Don Antonio Leon y D. Rafael Clavería. Han obtenido el empleo de capitán de infantería, los alféreces de navío D. Segundo Barona, D. Luis Famiende, D. Julio Falcó; y el teniente D. Manuel Pasquin, significacion para la cruz de la Diadema real.

Han obtenido la cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 rs., el condestable de artillería Vicente Apolinario; los segundos, Manuel Fera y Francisco Escuin; los terceros de primera clase, Federico Fernandez, Antonio Bozano, Antonio Marzoco, Juan García Chaves y Emilio Zumel, y los cabos de cañon de marinería José Barceló, Vicente Linares y Pedro García. La cruz sencilla de María Isabel Luisa, los soldados de infantería de marina, Ignacio Diaz Sanchez, Antonio Carpena, Juan Rodriguez Guillen, José Ruiz, Tomás García Gomez, Cristóbal Blanco, Antonio Ruiz Villalba y Antonio Nuñez Suero; los patrones de lancha Miguel Barceló y Mariano Salvá, y los marineros Melchor García, José Pavon, Francisco Roig, Antonio García Fernandez, José Caisillas, José Cabezas, Juan Cánovas, Vicente Gonzalez, José Cuenca, José Montañés, José Leon y Antonio Palmes.

—La Gaceta del 22 contiene los decretos siguientes, como recompensa de los servicios prestados por los agraciados en Africa, y particularmente en la batalla del 4 que produjo la ocupacion de Tetuan.

Al teniente general D. Luis García, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Fernando.

A los mariscales de campo D. Felix Alcalá Galiano, D. José Turon, D. Genaro Quesada, Don José Orozco, D. Diego de los Rios y Rubio y Don Enrique O'Donnell, empleos de teniente general.

A los brigadieres D. Ramon Gomez Pulido, Don Victorino Hediger, D. Tomás Cervino, empleo de mariscal de campo.

Al teniente general D. Antonio Ros de Olano, grandeza de España con el titulo de marqués de Guad-el-Jelú.

Al teniente general D. Juan de Zabala, titulo de Castilla marqués de Sierra Bullones.

Al teniente general D. Juan Prim, grandeza de España con titulo de marqués de los Castillejos, Cabo Negro y Tetuan.

Al gefe de escuadra D. José María de Bustillo y de Barreda, empleo de teniente general de la armada.

Además se dice que han sido propuestos: Mariscales de campo: D. Francisco Uztariz y D. José Ramon Makenna, gran cruz de Carlos III. Brigadieres: D. Manuel Moreta, D. Carlos Quirós, D. Antonio Diez Mogrobojo, D. Santiago Otero, D. Julian de Angulo, D. Rafael de Hore, D. Mariano San Juan y D. Juan José del Villar, gran cruz de Isabel la Católica.—Intendente de ejército D. Manuel Moradillo, gran cruz de Isabel la Católica.—Auditor general D. Eusebio Morales Puideban, idem.—Inspector de Sanidad D. Leon Anel y Sin, id.—Intendente de division D. Rafael Gonzalez Carvajal, intendente de ejército.

REVISTA DEL ESTRANJERO.

FRANCIA.

La anexión de la Saboya y Niza á Francia es ya un hecho consumado á consecuencia de la ocupacion por las tropas francesas de estos territorios; ya estan cumplidos los deseos de Napoleon. El Monitor ha publicado el acta de sesion de estos territorios por parte de Victor Manuel y además una diputacion de consejeros provinciales y municipales de las principales ciudades de Saboya encargada de presentar á su nuevo rey las representaciones de sus conciudadanos con motivo de la anexión, ha sido recibida oficialmente en las Tullerías. S. M. la emperatriz asistió á esta recepcion así como S. A. el príncipe imperial. El presidente de la diputacion, señor Conde de Greiff de Bellecombe, leyó á SS. MM. la siguiente manifestacion:

«Señor:

«Al acercarnos á V. M., un sentimiento nos domina ante todo: el de nuestra profunda admiracion hacia el soberano que, despues de haber sido elegido por la Francia entera, ha sabido aumentar aun su gloria y prosperidad.

«Señor, tantos vinculos naturales, tantos gloriosos recuerdos, tantas simpatías unen la Saboya á la Francia, que se ha estremecido de gozo cuando la palabra de V. M. hizo esperar á nuestra patria que iba á ser llamada á formar parte de la gran familia francesa con el asentimiento de su legítimo soberano.

«Una sola preocupacion ha podido contener hasta ahora el impulso, y es el temor de ver desmembrarse en favor de la Suiza una nacionalidad compacta por el afecto y por tantos vinculos de todo género.

«Los consejeros provinciales que representan á la Saboya nos han encargado, señor, vengamos á poner á los pies de V. M. la encarecida súplica de que aleje de nuestra patria semejante desgracia, y los consejeros municipales de las ciudades principales han querido unir sus diputaciones á la nuestra.

«Señor:

«V. M. apreciará la reserva impuesta á cuerpos constituidos y á hombres que siempre han sido súbditos fieles de su rey, como lo serán de V. M. Pero despues de los actos del gobierno del rey, nos será permitido sin duda dirigir á V. M. la espresion de los sentimientos que experimentamos hacia la Francia, cerca de la cual encontrará la Saboya no solamente grandeza y gloria, sino tambien simpatía y la garantía de todos sus intereses morales y materiales.

«Desde las orillas del lago Lemán hasta los valles del Monte Cenís, los que han sido honrados por los sufragios de sus conciudadanos se han apresurado á venir cerca de V. M. para espresarle el júbilo que la Saboya sentirá cuando se halle toda reunida á la Francia y que podrá siempre, con esta grande y noble nacion, no tener mas que un grito, el de ¡Viva el emperador! ¡Viva la Francia!»

El emperador ha respondido:

«Señores:

«Os doy las gracias por los sentimientos que acabais de espresar, y os recibo con placer. «Habiendo accedido el rey de Cerdeña al principio de la reunion de la Saboya y del condado de Niza á la Francia, puedo sin faltar á ningun deber internacional demostraros mi simpatía y aceptar la espresion de vuestros votos. Son tan excepcionales las circunstancias en las cuales se produce esta rectificacion de las fronteras, que al propio tiempo que responden á intereses legítimos, no atacan ningun principio y por consiguiente tampoco establecen precedente alguno peligroso.

«En efecto, la Saboya y Niza no serán reunidas á la Francia ni por medio de la conquista ni de la insurreccion, sino por el libre consentimiento del soberano legítimo, apoyado en la adhesion popular. Así es que cuantos en Europa no ceden á un espíritu de antagonismo de otra época, miran como natural y equitativa esta anexión de territorio. La acogida hecha á las comunicaciones dirigidas por mi gobierno á las potencias representadas en el Congreso de Viena autoriza respecto á la mayor parte de ellas la justa esperanza de un exámen favorable.

«Mi amistad hacia la Suiza me habia hecho considerar como posible destacar en favor de la Confederacion algunas porciones del territorio de la Saboya; pero ante la repulsion que se ha manifestado entre vosotros á la idea de ver desmembrar un país que ha sabido crearse al través de los siglos una individualidad gloriosa y darse de este modo una historia nacional, es natural declarar que no violentaré en provecho ajeno el voto de las poblaciones. Respecto á los intereses políticos y comerciales que ligan á la Suiza y ciertas partes de la Saboya, creo será fácil satisfacerlos por medio de arreglos particulares.

«Espero pues, señores, poder pronto consideraros como miembros de la gran familia francesa. Tendré á honor realizar todas vuestras esperanzas, y la anexión de un país unido por tantos vinculos á la Francia llegará á ser para él una nueva causa de prosperidad y progreso.

«Al regresar en medio de vuestros conciuda-

«danos, decidles cuán conmovido he quedado con la manifestacion de que habeis sido honorables órganos. Hay entre vosotros tantos descontentos de aquellas familias que han contribuido á la ilustracion de la Francia, en la carrera de las ciencias como en la de las armas, que todo concurre á esplicar y justificar la obra de union que se prepara.»

En efecto, ni por la conquista ni por la insurreccion se unirán á la Francia, la Saboya y Niza, sino por el libre consentimiento del soberano legítimo, y con el apoyo de la adhesion popular. Así es que en Europa, todo lo que no cede á un espíritu de antagonismo de otra época, mira como natural y equitativa esta anexión de territorio. Lo mas notable de este discurso sería aquello de los precedentes peligrosos. Por lo de ahora, estas palabras significan deseo de estar en paz con todo el mundo; nada mas y por ahora, á pesar de todo el talento de Mr. Thouvenel que en un despacho dirigido á los representantes de Francia en las cortes signatarias de los tratados de Viena, que aparece en el Monitor, inmediatamente despues de los discursos de que dejamos hecho mérito, desenvuelve, esplica, aclara, y comenta de una manera tan admirable como satisfactoria á las naciones lo que ha querido decir el emperador en eso de los precedentes peligrosos. Entre tanto se ha verificado ya la evacuacion de la Saboya por las tropas piemontesas, recibiendo los carabineros reales el orden de abandonar sus puestos por destacamentos y replegarse sobre Turin. Una gran revista de despedida tuvo lugar en Chambery el 23 y á la mañana siguiente los regimientos sardos que guarnecian esta plaza se pusieron en camino para Italia, despues de haber hecho entrega de la ciudad á la guardia nacional. M. Thouvenel se encargó tambien de contestar á la protesta que como es sabido hizo M. Kern, representante de la Suiza. El ministro se propone demostrar en un despacho que dicha protesta no está fundada en el hecho ni en el derecho; pero declara que al tomar el gobierno posesion de Chablais y Faucigny, está dispuesto á adoptar todas las medidas que indique el interés general y particularmente el de la Suiza. Por su parte el emperador de los franceses, al contestar á la diputacion saboyana, manifestó que sería fácil satisfacer por medio de arreglos particulares los intereses políticos y comerciales de la confederacion helvética. Con este motivo anunciaron algunos periódicos alemanes que Prusia iba á establecer en el Rin un cuerpo de observacion; pero se ha desmentido esta grave noticia. Sin embargo, no se puede poner en duda la efervescencia y el descontento de las cortes alemanas, aunque se procura mitigar difundiendo la noticia de que la Francia propone someter las estipulaciones de los tratados de 1815, relativas á las provincias neutralizadas, á un congreso de las potencias signatarias de este tratado, además de Suiza.

El gobierno inglés, con una importunidad muy significativa para los que creen que en el fondo está de acuerdo con la Francia, y solo pro forma hace y dice ciertas cosas; ha contestado ya al despacho de M. Thouvenel relativo á la Saboya, y si se ha de creer á lo que se dice de esta respuesta, parece que lord Palmerston no renuncia completamente á la esperanza de impedir la anexión, ó de reducirla por lo menos á proporciones tales que vendría á ser un manantial perenne de cargas y embarazos para Francia. Esto se dice en los círculos ministeriales de París; pero lo cierto es, que se ha quedado en se dice, pues la nota inglesa se recibía en París al mismo tiempo que los italianos evacuaban la Saboya. El emperador Napoleon, ha pedido al presidente de la comision saboyana una memoria sobre las necesidades de la Saboya, y sobre las mejoras de todas clases que hacen falta en el país. Es natural que el soberano empiece por actos de benevolencia hacia sus nuevos súbditos, para que no se resentian del cambio de gobierno. Segun los diarios del Mediodia de Francia, hé aqui como se dividirán los nuevos territorios incorporados á la Francia. Marsella será la capital de un departamento del Mediterráneo, con tribunal imperial, un arzobispado y un gran mando militar que comprenderá el Gard, Vauclus, los Bajos Alpes, las Bocas del Ródano, el Var y el Mediterráneo. Aix será la capital de las Bocas del Ródano. Niza será agregada al departamento del Var. Chambery será la capital del departamento de los Alpes. Sin embargo, trátase de dar á las nuevas provincias una importancia administrativa especial.

El consejo federal suizo que habia protestado de una manera demasiado enérgica contra la anexion de Chablais y Faucigny, ha recibido de la Francia indicaciones del mismo género, en cuya virtud ha retirado inmediatamente sus protestas. A su amenaza de tomar precauciones militares la Francia respondió que tambien las tomaria ella. Ciento cincuenta saboyanos habitantes de Ginebra, que habian salido para ocupar á Thonon en el Faucigny, han sido dispersos por la fuerza. ¡Lo que pueden ciertas indicaciones! El consejo federal ha prevenido á las potencias que reprimirá enérgicamente semejantes tentativas. Tambien parece que accediendo á los deseos manifestados por el cónsul francés en Niza, el gobierno del emperador ha enviado á aquel puerto la fragata Foudre. Esta ciudad será en invierno, lo que Biarritz en el verano, y ya se habla de que la emperatriz Eugenia piensa construir un magnífico palacio. Una sesion de grandísima importancia se ha verificado en el cuerpo legislativo. Pusieronse á discusion las cuarenta y dos esposiciones que pedian la intervencion francesa en favor del poder temporal del Papa, y con este motivo hablaron todos los cardenales en pró de las peticiones, que solo fueron aprobadas por 16 votos contra 116. La fórmula adoptada fué la propuesta por la comision, de que se pasase á la orden del dia. La comision reconocia el derecho del poder temporal del Papa, y consideraba la pérdida de las Legaciones como un hecho sujeto á las vicisitudes de los tiempos y que se habia verificado varias veces. Este suceso es grave, en los momentos en que se asegura que S. S. piensa elegir cardenal á monseñor Dupanloup. Se dice que la Francia ha comprado al príncipe de Mónaco, mediante la suma de 200,000 francos su reducido principado. Esta noticia que sino cierta, es seguramente muy probable, era espresada hace ya tiempo, porque si bien este pequeño estado tenia la misma razon de ser, que las mas grandes potencias de Europa, estaba muy comprometida su existencia por sus dos ve-

cinas y particularmente por la aversion que experimentaba el pueblo hacia su soberano actual. Ha llegado á París el P. Regis, encargado de una mision particular por el Papa.

El emperador, observando su programa de 5 de Enero, sigue espidiendo los decretos necesarios para su realizacion: últimamente ha sancionado el decreto que declara abolidos los derechos que gravaban sobre una gran parte de la navegacion fluvial, y se anuncia que dentro de poco se hará extensiva esa medida á todos los rios y canales.

El Cuerpo Legislativo ha tenido una sesion agitada, al tratar de la eleccion de M. Dalmas. Aun algunos diputados amigos del gobierno creyeron justo atacar la validez de la eleccion, fundándose en que las autoridades subalternas habian tomado parte en ellas; pero el ministro contestó que si era cierto que se acusaba de semejante proceder á una de esas autoridades, tambien era evidente que la eleccion se habia obtenido casi por unanimidad; lo que reducía á nada las quejas que se habian elevado. La eleccion fué declarada válida.

Un gran número de católicos franceses se preparan para dirigir á Su Santidad una humilde súplica, á fin de que procure encontrar los medios de conciliar sus deberes de soberano pontífice y de príncipe italiano.

«La causa de la nacionalidad italiana, dicen los que suscriben ese documento, nos parece justa. Haberla defendido durante muchos siglos será un eterno honor para el papado; haberla bendecido al principio de vuestro reino será un titulo de gloria para Vuestra Santidad.»

El señor ministro de la Justicia ha presentado últimamente al emperador su informe anual sobre la administracion de la justicia criminal.

De tan largo documento resulta que se han disminuido notablemente los crímenes contra las propiedades, mientras que han aumentado los crímenes contra las personas. El ministro cree que esto proviene del abundante rendimiento de las viñas y de la baratura del vino.

Los crímenes que mas se han aumentado son los atentados contra el pudor y los infanticidios.

En 1858 han sido condenados 38 criminales á la pena de muerte, 209 á trabajos forzados á perpetuidad, 978 á trabajos forzados por un término limitado, 941 á reclusion, 1,967 á prision, 4 á una multa, 27 á la detencion en casas de educacion penitenciaria.

El señor ministro de la Guerra ha presentado un Informe al emperador, en el cual pide que se reduzcan los batallones de cazadores de á pie: en cada uno se suprimirán dos cuadros de compañía.

Esto habla muy alto en favor de las ideas de paz que están prevaleciendo.

INGLATERRA.

Inútil sería entrar en el exámen de lo que ha ocurrido en las sesiones del Parlamento: con ligeras variantes, se han repetido las mismas mociones, los mismos discursos y los mismos incidentes de que hablamos en la última quincena. Los ministros, la oposicion y la prensa de todos los matices políticos desapruaban la política del emperador con respecto á la Saboya; pero estas como aquellos, despues de lanzar violentas declamaciones, están unánimes en decir que no quieren la guerra.

Sin embargo, en estos últimos dias, el lenguaje de la prensa ha cambiado.

«Por qué esta mudanza tan repentina? Ese modo de obrar es de uso frecuente en los diaristas ingleses; pero hay otra explicacion: lord Palmerston y sus amigos escritores han tenido mucho cuidado en repetir hasta la saciedad que la anexión de la Saboya era impolítica porque escitaba la desconfianza en Europa y constituía una amenaza contra todas aquellas naciones vecinas del imperio que estuviesen en posesion de algunas de las fronteras naturales de la Francia. Con tales palabras querian infundir temores á la Alemania, y escitar á los diversos gabinetes de la Confederacion, sobre todo al de Prusia, á protestar contra la anexión y tal vez á provocar un conflicto.

En tal caso, la Inglaterra peleaba con la espada de la Prusia y se batía con los contingentes federales, sin comprometer uno solo de sus propios súbditos, sin gastar una sola guinea y sin romper su alianza con la Francia.

Pero las cosas tomaron otro sesgo. La Alemania se ha agitado poco, la Prusia ha hablado, segun dicen, puesto que hasta ahora no se conoce el texto de la nota de M. Scheleinitz; pero ha hablado moderadamente, y se ha abstenido de hacer aun una protesta en debida forma. La Inglaterra se ha visto burlada en sus proyectos, y hoy, aun cuando tarde, levanta su destemplada voz. Pero ya lo ha dicho el Times: el ministro que quisiese hacer de la cuestion Saboya un casus belli, merecería ser enviado á una casa de orates.

Algunas otras piezas diplomáticas han sido publicadas con relacion á los negocios de la Toscana; pero á la altura á que han llegado las cosas, su publicacion ha sido tardía y pierde hoy su importancia. Lord John Russell, en sus notas al embajador inglés en París, se manifestaba opuesto á que se adoptara en Toscana el principio del sufragio universal; pero decia que, cualquiera que fuese el modo como las poblaciones de la Italia central espresasen su voluntad,—las grandes potencias deberían reconocer el gobierno de facto que se estableciese. El ministro whig protestaba, si, contra el pensamiento de establecer en esa parte de la Peninsula un príncipe de la casa de Austria ó de la familia reinante en Francia.

Aun cuando la cuestion de la Saboya no ha sido definitivamente resuelta, pues faltan que se pronuncien las municipalidades y que el parlamento sardo apruebe el acta de cesion,—nadie duda que todo saldrá á contentamiento de la Francia. No obstante, el gobierno inglés conserva alguna esperanza de hacer abortar la anexión, y el Nord afirma que lord John Russell no ha querido constatar aun á la nota de M. de Thouvenel hasta no saber cuál es la voluntad de las poblaciones espresadas por las municipalidades. En vano espera la Inglaterra: la anexión es un hecho consumado.

Desde que la Cámara de los Comunes aprobó por una inmensa mayoría el tratado de comercio con la Francia, fácil fué juzgar que el ministerio triunfaria tambien en la Cámara de los lores. En efecto, lord Tauton, personaje de los mas influyentes, en la sesion del 16 de Marzo examinó el tratado bajo el punto de vista de la ciencia, enumeró las ventajas que de ese acto podian derivarse para el comercio y la industria, y propuso que se apro-

la representacion dirigida á la reina, dándole por la conclusion de un acto tan importante. Lord Malmesbury calificó el tratado de negociacion bastarda: dijo que las potencias extranjeras juzgarian que la Inglaterra habia sacrificado sus principios por obtener algunas ventajas comerciales; habló de todo y principalmente contra la negociacion, y habló con todo el fervor de un ministro. Imitáronle lord Derby, lord Ellenborough, Grey y demas miembros de la alta gerarquía; pero la representacion fué aprobada.

ITALIA.

El 18 de Marzo nunca lo olvidará el pueblo de Turin. Desde muy temprano no se veía un solo sin colgaduras ó banderas tricolores, y en las bellisimas plazas se alzaban grandes galanías, columnas, estatuas y transparentes alumbrados á la union de la Italia. Todas las damas estaban en los balcones, y una inmensa multitud cubria la carrera. Solo se notaba la falta de tropas del ejército, y esto por una circunstancia singular. Toda la guardia nacional se hallaba tendida desde la estacion hasta Palacio, por las plazas del ferro-carril, de San-Carlos y Castello, y por las calles de Porta-Nova y Via-Nova. A las doce del día y en un tren espreso, llegó de Bolonia, Módena y Parma, el dictador Farini, acompañado de todos los ministros que formaban el gobierno provisional de la Emilia. Los carruages de gala de la Corte, los del ayuntamiento y de muchas familias distinguidas esperaban con los edecanes al rey y los concejales en la plaza de Carlo Felice. De todos los balcones se desprendian con profusion extraordinaria, ramos de flores. Farini y los ministros de la Emilia llegaron á Palacio y presentaron al rey el plebiscito de Parma, Módena y Ferrara. El rey que recibió á la diputacion con pompa desusada, rodeado de los miembros de la familia Real, los ministros, generales, corporaciones del Estado y grandes cruces de la orden, respondió al breve pero bello discurso de Farini, con otro, aceptando sin reserva los votos de la Italia central.

Segun una correspondencia de Turin que publica un diario francés, Victor Manuel, despues de consumada realmente la anexión de la Saboya, tuvo que recibir el 24 una comision de personas notables de la Saboya, la cual puso en sus manos el siguiente mensaje: «Señor: La Saboya ha sido la cuna de vuestra dinastía: á través de los siglos que han engrandecido vuestros Estados, algunos dias tristes han oscurecido nuestro comun horizonte; pero el lazo que une á vuestros pueblos de las dos vertientes de los Alpes, siempre se ha estrechado mas y mas al choque de estas duras pruebas. Hoy, señor, á consecuencia de acontecimientos ocurridos en Italia, la suerte de la Saboya fija la atencion de las grandes potencias de Europa. En momentos en que se pretende que la diplomacia escuche y atienda los votos de los pueblos, los verdaderos saboyanos tienen á grande honor el protestar de antemano su profunda é inalterable adhesión á vuestra augusta casa. Lo sabemos, señor; la política tiene sus previsiones; sus exigencias, pero la fidelidad es una virtud que los Soberanos verdaderamente grandes aprecian y respetan. De los sentimientos que os hemos expresado, la brigada de Saboya es á vuestro lado viva personificación, y será, lo esperamos cerca de los tronos de Europa, la salvaguardia de vuestro antiguo y glorioso patrimonio. El rey ha sido siempre para nosotros la clave de nuestro edificio social; faltando él se romperá el lazo que une nuestras provincias, y este pensamiento alligará vuestra alma en medio del estruendo de los mas bellos triunfos.» El rey, añade la carta á que nos referimos, muy conmovido, se mostró agradecido á tanta lealtad; dijo que la fuerza de los acontecimientos y de las exigencias diplomáticas, era mas poderosa que su voluntad; pero que los fuertes lazos que unian su dinastía á la Saboya eran demasiado antiguos para ser rotos en un dia. Encargó la diputacion fuese intérprete de su amor cerca de los pueblos de Saboya. La prensa ministerial de la capital de Cerdeña afirma, no sabemos con que fundamento, que antes de dar principio á su lenta retirada las tropas francesas y de ceder definitivamente Victor Manuel la Saboya y Niza, el gabinete de Turin se ha asegurado la aprobacion de la Francia en lo relativo á la Italia central y su promesa de defenderla nuevamente contra todo ataque del Austria.

El 29 dieron principio en toda Italia las elecciones de diputados al Parlamento nacional, y con objeto de que los diputados de la Elba y otros puntos distantes puedan llegar á Turin, Victor Manuel no verificará la apertura de las Cámaras hasta el 10, ó el 12 de Abril. Ya empieza á fijarse la posicion de los diferentes partidos que tendrán sus representantes en las Cámaras. De estos, el monárquico, que tomaba su mayor fuerza de la Saboya y de la Iglesia, se mantiene retraido: el revolucionario cuenta con algunos triunfos en Génova, la Lombardia y Módena; pero la Toscana, el Piemonte, Milan mismo, darán una inmensa mayoría á la que representa en Turin el gabinete Cavour, el cual será elegido diputado por todas las principales ciudades de Italia. Ricasoli, Farini, hoy ministro de lo interior, Garibaldi y el célebre napolitano Pocrío, serán elegidos tambien por Milan, Pavia, Génova y Turin. El candidato ministerial para la presidencia de la Cámara se decía serlo Ricasoli. Hé aquí ahora el resultado de las elecciones: Buoncompagni, Ricasoli, Cavour y Perivizi. Por Bolonia, Cavour, Berti, Pichat Pepoli y Audinot. Turin Cavour, Ricasoli, Farini. Por Milan, Cavour, Farini, Catanee, Génova, Cavour. Pasadas las pascuas, visitará sus nuevos Estados el rey Victor Manuel. S. M. se dirigirá á Florencia por Liorna desde donde se encaminará, por el desfiladero de la Bocetta á Bolonia, volviendo por el camino de hierro de Módena, Parma y Toscana.

Se espera en Turin al príncipe Napoleon y á su esposa la princesa Clotilde que van á pasar algunos dias al lado de su augusto padre. El gobierno toscano ha dirigido á la Europa un nuevo memorandum justificando el plebiscito de anexión. Es un documento muy extenso y que nada nuevo añade. Se apoya en que no es justo impedir á la Toscana lo que se concede á Parma, Módena, y bajo ciertas condiciones, á la Romania tambien. Ha llegado el príncipe Carignan á Liorna donde ha sido muy bien recibido. En Florencia se hacian muchos preparativos para su entrada. La Gaceta

de Turin publica quince nuevos nombramientos de senadores de la Italia central; son estos los parmesanos condes de Linati, Sanvitalé y Selvatico; los modeneses Chiesi, Carbonieri, marqueses Escocle y Camerino, conde Pasolini, y los romañoles conde Gamba, Bufalini, Montanari, marqueses Pizzardi y Revilacqua, y condes Gozzadini y Malvezzi. Las noticias del resto de Italia son en extremo graves.

El día 1.º llegó á Roma el general francés Lamoriciere. Se dice que vá á ponerse al frente de las tropas papales. Un diario ministerial francés, cita con este motivo un artículo del código, por el cual perderá aquel la nacionalidad francesa, si lo hiciera; pero otro periódico asegura que Lamoriciere pedirá permiso al Emperador para no perderla; y aun hay quien dice que este extraño acontecimiento es consecuencia de los consejos de Napoleon al Papa. Como contraste que hace perder el hilo de tan embrollada política, se asegura tambien que las tropas francesas evacuarán al fin á Roma, estacionándose en Civitta-Vechia; pero no se cree que las reemplacen las napolitanas.

NAPOLES.

La situacion es violenta, y todos preven una catástrofe. El gobierno toma medidas arbitrarias contra cualquiera que sea denunciado como sospechoso. Muchos personajes, como el príncipe de Siracusa, y varios obreros han sido aprisionados. Desde el advenimiento al trono del joven rey se anunció una nueva era de paz y un programa de reformas, pero todas esas esperanzas se han desvanecido.

A pesar de eso, no vemos con qué motivo el gobierno inglés se arroga el derecho de injerirse en los negocios interiores de las Dos Sicilias, cuando ha proclamado tantas veces el principio de la no intervencion en los asuntos de la Peninsula. No solo ha enviado una escuadra delante de Nápoles, sino que, segun los documentos extractados del *Bleu-Book*, se vé que el embajador inglés ha obrado de una manera directa, al dirigirse al gobierno napolitano. Lord Elliot, en sus notas al señor Carafa, ministro de Relaciones Exteriores de Nápoles, le dice que es preciso que el gobierno entre en la via de las reformas, que es una cosa execrable obrar con tanta injusticia contra los indicados de liberalismo, que el joven rey se encamina á su pérdida, y que la Inglaterra debe hacer todo lo posible por ilustrar con sus consejos á un rey inesperto.

Sin embargo, lord John Russell dirige un despacho á lord Elliot para decirle que aprueba su proceder, y para estimularlo á fin de que haga todo lo posible para que el rey tome otra direccion, pues hasta hoy no ha respetado los principios mas elementales de justicia.

Si esto no se llama intervencion, renunciámos á comprender el significado diplomático de esa palabra.

—El príncipe Cassaro ha reemplazado en la presidencia del consejo de ministros al general Filangiere.

AUSTRIA.

La patente imperial reorganizando el Consejo del Imperio, y de la cual hicimos mencion en la anterior Revista, no ha merecido elogios ni aun de los diarios mas adictos al gabinete de Viena; no podia ser de otro modo: desde hace doce años, época en que Francisco José subió al trono, se están ofreciendo magnificas reformas en posposos documentos, sin que hasta hoy las haya llevado á cabo. Sin embargo, la decantada reforma de que venimos haciendo mencion, se da como coronamiento del edificio, á pesar de que hasta ahora no se han puesto las bases de él.

La Hungría continúa agitada mas que nunca. Desde mediados de Marzo han ocurrido algunos graves incidentes en Pesh: varios estudiantes se propusieron celebrar una solemne ceremonia religiosa en conmemoracion de los que murieron en 1848; pero la policia les cerró las iglesias y las puertas del cementerio; como los estudiantes se esforzaban por llevar á cabo su propósito, los gendarmes tiraron sobre ellos, y algunos jóvenes cayeron bajo las balas.

Como la inmigracion de los venecianos y tiroleses continúa cada vez en mas grande escala, pues esos oprimidos se dirigen á las secciones de la Italia independiente, algunos diarios ministeriales, como la *Presse* de Viena, proponen que, para poner coto á esa desercion se haga cargar la responsabilidad sobre las familias de los desertores, y á defecto de estas, sobre las comunes de su nacimiento.

Las finanzas austriacas siguen en un estado deplorable; para hacer frente á la situacion, el gobierno se propone contratar un nuevo empréstito de 200 millones de florines. Falta saber si encuentra capitalistas que quieran entrar en la especulacion, pues hace menos de un año ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Alemania hubo quien quisiese suscribir á esa combinacion, á pesar de que se ofrecian grandes ventajas.

Los católicos del Austria formaron una suscripcion para auxiliar al Santo Padre. Su Santidad ha expresado su agradecimiento á esos hijos fieles; pero ha tenido la noble inspiracion de no aceptar tal don, diciendo que era mejor aplicarlo en beneficio de los pobres del imperio austriaco.

El general Eynatten, uno de los mas queridos personajes de Francisco José, fué acusado de haber distraido en su propio y personal provecho, injentes sumas pertenecientes al Estado. El general confesó su crimen, hizo importantes revelaciones, y se suicidó en su prision. Entre los altos funcionarios implicados en ese negocio, se menciona á M. Richter, director del Crédito mobiliario, cuya fortuna no baja de 80,000 florines de renta.

Uno de los órganos mas caracterizados del gabinete de Viena, la *Gaceta del Danubio*, dice á propósito de la protesta de la Suiza: «La Confederacion protesta contra la violacion de los tratados de 1815; pero ¿qué podria responder si se le recordara que la opinion pública en los cantones se ha expresado contra esa vieja cola (sic)? La Suiza no debe olvidar que las potencias podrian no encontrar muy de su agrado lo que se ha hecho en la Suiza desde 1815.»

—Los diarios austriacos acusan al Piemonte de hacer todo lo posible porque el rey de Nápoles envíe sus tropas á las Delegaciones; siendo su objeto declarar la guerra al gobierno de las Dos Sicilias al instante en que intervenga en los negocios de Roma. Esta opinion es dictada por los antiguos

odios entre el Austria y la Cerdeña, pues no reposa sobre ningun fundamento serio.

PRUSIA.

El *Boersenhalle* afirma que la Prusia ha pasado al gabinete de las Tullerías una nota muy moderada, en la cual manifiesta que hay sumo peligro en aceptar el principio de que se deben reclamar las fronteras naturales. En cuanto á la anexión de la Saboya y de Niza, el gabinete prusiano espone los motivos que tiene para creer que ese ensanche de territorio francés compromete las fronteras de la Suiza y de la Alemania.

Mientras tanto, la oposicion se agita en Berlin, pues pide al ministerio que se muestre á la altura de la situacion y que cumpla sus promesas de llevar á cima las reformas liberales que constantemente ha combatido el partido opuesto.

Los polacos hicieron hace pocos dias una representacion pidiendo que se les acordaran ciertos fueros; pero no fué admitida, porque el gobierno creyó ver en eso un movimiento en favor de su nacionalidad.

Los diarios austriacos atacan con razon al gabinete prusiano: despues de la paz de Villafranca, cuando empezaron las recriminaciones entre el Austria y la Prusia, esta decía á su rival: «Sois ingrata: he movido á toda la Alemania para ayudaros en la defensa de la causa comun.» Hace pocos dias que M. de Schleinitz decía al embajador inglés en Berlin: «La Francia no nos ha comunicado oficialmente el proyecto de anexión de la Saboya: la Francia olvida lo que hicimos por ella en la última guerra, cuando impedimos que la Alemania entera pasase el Rhin.» — El mismo ministro y la misma nacion pretenden haber servido al mismo tiempo y en la misma causa á dos Estados que estaban en guerra.

Parece indudable que el Zollverein quiere concluir con la Francia un tratado semejante al que esta ha hecho con la Inglaterra. Ese tratado continúa excitando la admiracion general, á pesar de que está muy distante de establecer el libre cambio, pues deja subsistentes derechos que no bajan de 30 p.

RUSIA.

Aun cuando se ha hablado mucho de una carta autógrafa dirigida por el emperador de Rusia al gran duque de Toscana, los diarios de San Petersburgo lo desmienten. De un dia á otro se espera la contestacion del gabinete de Gortchakoff á la última nota de M. de Thouvenel. Por lo que hace á los negocios de la Italia central, lo que parece decidido es que el gobierno ruso no aceptará el principio de la soberania representado por el sufragio universal; pero que reconocerá los gobiernos de facto que allí se establezcan.

Se ha hablado y aun se habla de nuevo de una alianza entre el Austria y la Rusia: el *Morning-Chronicle* se presenta otra vez sosteniendo esa idea, y en su apoyo alega que el príncipe Gortchakoff está para presentar su dimision. Algunos diarios belgas se inclinan ya á creer esta noticia; pero el *Nord*, que está mejor informado, la niega. La Rusia, como lo observa la *Gaceta de Aushburgo*, ha renunciado á la política invasora de Pedro el Grande: solo piensa en tomar aquellas medidas que pueden impulsar el desarrollo de sus inmensas riquezas, á estender su influencia y á consolidar su poder en el Asia. La política exterior, por lo que hace á las naciones del Occidente, le llama poco la atencion. Entre las últimas medidas dictadas por el gobierno deben mencionarse las que tienden á la amortizacion de la enorme deuda flotante del Imperio.

La *Abeja del Norte* se espresa del modo siguiente, al hablar de Victor Manuel:

«Segun nuestro modo de ver, no es solamente el gobierno de Victor Manuel, durante los últimos diez años, el que puede servir de garantía acerca del modo leal como se dirijan los destinos de la Italia regenerada. La dictadura actual del rey es una garantía mejor.»

«¿Cuál es el dictador que, á su entrada al Capitolio, puede hablar así?»

«Yo no he salvado solamente la pátria, no he ensanchado solamente sus fronteras, ayudado por mis aliados,—hay algo mas: durante que he ejercido la dictadura, no he inferido el mas leve ataque á la independencia de mi pátria.» Estas palabras puede pronunciarlas Victor Manuel, porque para ello tiene pleno derecho.

«Amamos á la Italia por su antigua gloria, por su génio contemporáneo, por sus grandes hombres, y, en fin, por su larga carrera de desgracias. Nos regocijamos cuando estalló la guerra de la regeneracion italiana, y saludámos esa regeneracion cuando llegó hasta nuestros oidos la voz de los cañones de Magenta y Solferino.»

Adviértase que ese diario ruso es semi-oficial.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las diez de la mañana y del de la Administracion, á las diez y media.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga y Bataan los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cebu. Los bergantines-goletas *Consolacion*, *Moleño*, *Nautilo* y *Cornelia*. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Romblon. La goleta *Paz*.

Para Misamis. Los bergantines-goletas *Clavileño*, *Nueva Suerte* y *Golondrina*.

Para Antique. El bergantin-goleta *Engracia*.

Para Iloilo. El bergantin-goleta *Nueva Rosta*. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique, y los distritos de la Concepcion y Escalante.

Para Cagayan. El bergantin *Carolina*.

Para Samar. El pailebot *Nira. Sra. de la Regla*.

Para Zamboanga. El bergantin-goleta *Guadiana*. Por esta via se manda la de Isabela de Basilan, Pollok Puerto de Sta. María y Distrito de Davao.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas, así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong el sábado, dos del próximo Junio. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones de Vivac y Santa Cruz se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán LAS CARTAS CERTIFICADAS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 26 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias marítimas Iloilo, Isla de Negros, Antique, Cebu y Calanianas.

Manila 28 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca francesa *Coligny*, de 284 toneladas, su capitán D. Riogean, en 8 dias de navegacion, tripulacion 10, en lastre: consignada á la órden.

De Emuy, bergantin español *Iocano*, de 249 toneladas, su capitán D. Salvador Flores, en 9 dias de navegacion, tripulacion 22, con efectos de China: consignado á D. Lorenzo Calvo. Trae algunas cartas; y de pasajeros 120 chinos.

De id., barca española *Sanghae*, de 265 toneladas, su capitán D. Luis Galdiz, en 7 dias de navegacion, tripulacion 21, con efectos de China: consignada á D. Francisco Reyes; y de pasajeros 137 chinos. Trae algunas cartas.

De Liverpool, fragata española *Julian de Unzueta*, de 554 toneladas, su capitán D. José D. Bareño, en 210 dias de navegacion, tripulacion 16, con efectos de Europa: consignada á D. Francisco de P. Cembrano. Trae algunas cartas; y de pasagero D. Julio Aristegui.

De Londres, fragata inglesa *Amoor*, de 1344 toneladas, su capitán Christian Surnames, en 117 dias de navegacion, tripulacion 34, con 6 cañoneras para el Apostadero: consignada á los Sres. Ker y Compania.

De Emuy, barca española *Paz*, de 290 toneladas, su capitán D. Ignacio Sagasti, en 11 dias de navegacion, tripulacion 12, con efectos de China: consignada á los Sres. Orbeta Cucullu y C. Trae algunas cartas; y de pasajeros 239 chinos.

De Cádiz, fragata española *Emigrante*, de 441 toneladas, su capitán D. Juan Francisco San Juan, en 163 dias de navegacion, tripulacion 44, con efectos de Europa: consignada á D. Tomás B. y Castro; y de pasajeros un Comandante de Infanteria con su señora: seis Capitanes de id.: un Teniente de Caballeria: once Tenientes de Infanteria, ocho Subtenientes de id.: un Médico de Sanidad militar: dos Profesores veterinarios: un Teniente 1.º del Resguardo: un Administrador de Loterías: un Oficial de Hacienda de Pangasinan: un Almacenero de Albay: un primer Ayudante de la fábrica de Binondo con su señora: un Oficial 1.º y un 2.º del Gobierno civil: un Oficial 1.º de Hacienda pública de Manila con su señora: un Interventor de Hacienda de la provincia de Abra con su señora: treinta y tres sargentos y diez y ocho cabos.

De Hong-kong, barca española *Maria Luisa*, de 363 toneladas, su capitán D. Hermenegildo Barrosa, en 10 dias de navegacion, tripulacion 22, con efectos de China: consignada á los Sres. Eugster Labhart y C. Trae algunas cartas.

De Liverpool, fragata española *Primera de Santander*, de 650 toneladas, su capitán D. Joaquin Manso, en 169 dias de navegacion, con efectos de Europa: consignada á los Sres. Aguirre y C. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos con escala en Zambales, pailebot núm. 73 *Buen Consejo*, en un dia de navegacion desde el último punto, con 700 cavenes de arroz, 70 cajones de añil, 9 id. virinas de retorno, 25 picos de sibucan, 20 cerdos, 90 tinajas y 20 pipas de tintaron: consignado á D. Francisco de P. Cembrano, su patron Eulalio Benson, y de pasajeros 7 chinos.

De Sibuyan, bergantin-goleta núm. 64 *San Antonio*, en 8 dias de navegacion, con trozos de madera: consignado al patron Alejandro Domingo.

De Luban, panco núm. 112 *Soledad*, en 2 dias de navegacion, con harigues: consignado al patron Diego Villona.

De Vigan, goleta núm. 209 *Santa Mónica*, en 12 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. José M. Venegas, su patron Andrés Avila.

AVISOS.

Para Emuy, saldrá del 6 al 7 del próximo Junio la barca española PAZ; admite carga a flete y pasajeros, la despacha Orbeta, Cucullu y C. 5

Para Catbalogan en Samar, saldrá a la mayor brevedad el pallebot NTRA. SRA. DE REGLA; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha Luis Vila. 5

Saldrán a la mayor brevedad el bergantín-goleta S. RAMON para Iloilo, y la goleta PAZ para Romblon; ambos admiten carga y flete, despachados por José María Basa. 4

El TURIA saldrá para Iloilo el 3 del próximo Junio; recibe carga y pasajeros, despachado por su capitán Antonio Mollada. 4

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Para el martes 29 del corriente, de doce a una de la tarde, se venderán en almoneda sin reserva, por orden de los Sres. Ker y C. y cuenta de quien corresponda. UNA pequeña partida de JARCAS de cáñamo de varias menas, existentes en una de las bodegas de la casa de dichos Sres. 4

Periódicos.

Si tenemos el sentimiento de anotar por tercera vez la falta completa de los periódicos y hasta de nuestra correspondencia que nos dirigen por la vía de Marsella, queda este correo confirmado por nuestros corresponsales de Singapore y de Hong-kong lo que dijimos respecto a este retraso, pudiendo además asegurar que muy en breve este servicio volverá a marchar con la regularidad deseable.

Calle de S. Jacinto. Guichard & Fils. 4

Se avisa a los Sres. suscritores al Correo de Ultramar que han reclamado la obra CONDESA DE MONBLON por A. Dumas ofrecida como prima por la empresa a los abonados de dicho periódico, que habiéndose decretado por el Superior Gobierno su reexportacion no es posible complacerles. E. Plauchut. 4

Regimiento infantería

de la Princesa núm. 7.

Necesitando este Regimiento de un crecido número de borcueros para la tropa: los maestros zapateros que quieran interesarse en él, presentarán las muestras, con sus precios al capitán comisionado que vive en la casa núm. 48 de la calle de Palacio, para poderlo verificar ante la Junta económica del mismo. 2

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta 1 donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores a la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío u otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez.

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruajes que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuenta de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es a la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen a sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruaje nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuenta de estos últimos.

Dichos propietarios se obligan a repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde. Carls y C. 21

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de San Jacinto núm. 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carruajes, con materiales de Europa y los dibujos de París. Igualmente se encarga de toda clase de composturas. 22

La Ciudad de Tetuan, calle del Hospital Real núm. 4, establecimiento de vinos y comestibles de Europa y fonda española, se preparan comidas así pequeñas como de convites; se sirven comidas para fuera y dentro a 20 ps. al mes las dos comidas de un cubierto, comida fuerte y abundante; se sirve a todas horas comidas, y cubiertos desde 5 rs. a mas. 48

De la casa núm. 2 en Gunao, se ha estraviado una cabra de raza europea, color rojo y cabos negros: a la persona que la presente, se le dará una gratificación. 4

En la madrugada de hoy, se ha escapado de casa del que suscribe, un criado llamado José, que dice ser del pueblo de Bay en la Laguna, llevándose varias prendas de ropa, entre ellas un pantalón de lanilla y otro de paño azul oscuro, mas unos cuantos cuchillos de mango negro y un baston de caña de Indias color de guinda con contera de plata y muletilla de lo mismo, y en el anillo de esta a su alrededor por la parte de abajo las iniciales J. P. L.; el que entregase ó diese noticia de su paradero al que firma este aviso, tendrá una gratificación ó las gracias aunque no presente lo robado. Es de presumir que dicho individuo se embarque en los cascos que hoy salen para la Laguna; su estatura es regular, en buenas carnes como de 48 años de edad y pelo largo. Barrio del Trezo en Binondo a 28 de Mayo de 1860. L. J. Avelilla. 5

En la mañana del 26 del actual, se me estravió desde San Juan del monte hasta la Escolta, un billete de la Real Lotería núm. 5290 y premiado en el último sorteo con la cantidad de 46 pesos; se suplica a la persona que lo haya encontrado, se servirá presentarlo en la 6.ª compañía del Regimiento infantería de Castilla núm. 40, donde se le darán las gracias ó una gratificación. Juan Leal. 5

En el taller de Nicolás sito en Tondo a la bajada del puente de Joló, se trabajan con esmero y al estilo de Europa botones para los Sres. oficiales é individuos de tropa de este Ejército, su precio es el de seis maravides por grano de boton desde el núm. 4 al 9 para la clase de tropa, y para los Sres. oficiales a precios convencionales. 4

Los talabarteros que pretendan encargarse de la construccion de 495 cinturones y portables de charol, iguales al modelo que se les pondrá de manifiesto, pueden presentarse en la calle de Magallanes núm. 45 en los dias 28 y 29 del presente mes desde las nueve a las once del dia, donde serán oidas sus proposiciones. 4

La persona a quien se le hubiese estraviado una coleccion de libros en inglés, procedentes de Hong-kong, traídos por el vapor Malespina, podrá servirse recogerlos en la Barraca número 45, en donde se encuentran por una casualidad, y se devolverán a su dueño, dando las señas. 4

ALQUILERES.

Se alquilan cuatro buenas bodegas a la orilla del río grande; en la casa-Instituto de Reyes, Isla del Romero, en Sta. Cruz darán razon. 2

Se alquila una casa en la calle real de Samploc, contigua a la que habita el Sr. Arrieta; para su ajuste puede entenderse con su dueño que vive en la misma casa. 2

Se desea una buena bodega, ventilada y de precio cómodo, la que será arrendada por algun tiempo: en la calle de Cabildo núm. 8 darán razon del que la pretende. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong a 30 dias vista. Findlay, Richardson y C. 4

Letras sobre Hong-kong. Id. sobre Emuy. B. A. Barretto y C. 4

Letras pagaderas en Londres, Paris ó Burdeos sobre créditos confirmados, venden. Calle de S. Jacinto. Guichard & Fils. 4

Letras sobre Londres. Id. sobre Emuy. Smith, Bell y C. 4

LIBROS DE VENTA.—En la secretaria de los Seguros marítimos mutuos, calle de Anloague, esquina a la de Olivares, se encontrarán los siguientes:

Table with columns: Title, Price (Ps. Rs. Cs.). Includes items like 'Nuevos.—Lecciones de historia y geografia por Iriarte, 4 tomo 8.º', 'Catecismo histórico por Fleuri, 4 tomo 8.º', 'El mismo puesto en verso por Pirala, con láminas, 4 tomo 8.º', etc.

¿Qué se acaba!

Se vende leña de bacauan por talacsan, por mics ó por picos, a precios bastantes arreglados: en Gunao, casa núm. 4. 5

Para los curas párrocos de las provincias. Harmonium melodium ú órganos de iglesias, de Alexandre & Fils, Paris, mejor fabricante de esta clase de instrumentos, llegados en el buque francés Benjamin, se vende en San Gabriel, casa núm. 9, a la esquina del callejon Carenero. 2

Establecimiento de Alonso en la Escolta. Se acaba de recibir un magnífico surtido de calzados para caballero, camisas y cuellos hechos para id. En el mismo establecimiento se encontrarán un gran surtido de paños negros y azules, lanillas, chalecos y otros muchos efectos los que se despacharán a precios sumamente arreglados. 2

Los que suscriben compran plata al 12 por ciento por mayor. J. M. Tusson & C. 4

El Madrileño, compra plata al 12 p. 5

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5. Onzas se compran a \$ 44 Se venden a \$ 44-5 rs. 4

Cambio de monedas. Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas a \$ 44. Se venden a \$ 44-5 rs. Plata en cantidad se compra a 42 1/2 p. 5

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran a \$ 45-7 rs. Onzas se venden a \$ 44-2 rs. 4

Villa de Comillas. ALMACEN DE PAPEL, VINOS Y COMESTIBLES. Calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo. PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Se compran onzas a \$ 44 y se venden a \$ 44-5 y escodiendo el cambio de cuatro onzas se compran a \$ 44 y 40 cuartos. 4

Puesto público de cambio de MONEDAS. Almacen de Vidal en la Escolta, frente a la puerta del Sr. Ascárraga. Se compran onzas a 44 ps. Se venden onzas a 44 ps. 5 rs. 4

Bueno y barato. Se acaban de recibir en esta imprenta diferentes clases de papel muy superior para cartas y para esquelas, y se venden en un precio ínfimo pero en moneda que no esija cambio. El paquete del azul para Istmo. n.º 4 \$ 4 2

azul con líneas en 4.º. 2 4

azul liso, marca holandesa. 5 4 2

azul con líneas, marca holandesa. 4 4 2

azul con líneas, en 4.º. 5 4 4

azul cuadrado, marca holandesa. 6 5

azul con líneas espaciadas marca holandesa. 7 6

azul con líneas, marca holandesa. 8 5

blanco liso, en 4.º. 9 5

blanco con líneas, en 4.º. 10 4

Papel de fantasia: 4 caja y 4 id. de sobres. 4 2

Papel de luto de tamaño en 4.º, el paquete. 4 4

Sobres para id. la caja de 400. 4 4

Libros en blanco rayados para cuentas, copiator ó para otro objeto 4 de 200 fojas. 2 4

4 de 150 id. 4 6

4 de 100 id. 4 2

Impresiones. En esta imprenta hay de venta ejemplares de algunos modelos los más indispensables de la nueva documentación de contabilidad de la cual han de servirse las Administraciones de Hacienda pública de provincias ó Sres. Subdelegados. 4

Pronto que se acaban. Por el último correo se han recibido de la Península algunas colecciones de hermosas láminas que representan las acciones mas notables que sostuvo nuestro valiente y victorioso ejército en la actual guerra de Africa. Se venden en esta imprenta a un peso lámina. 7

Para los aficionados a la caza. En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje. 2

Se necesita leña. En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena a 44 rs. plata el talacsan. T. Beech. 4

En esta imprenta se han recibido para su venta unos pocos ejemplares, de una tabla anunciando la llegada y salida de los correos, de la C. P. y O. en todos sus líneas, publicado por orden del Almirantazgo en Londres, y en Hong-kong por el gobierno local. Se venden a 4 peso ejemplar. 4

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casus, se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta a 40 ps. quintal, 5 ps. arroba y 4 1/2 rs. libra. 4

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante y un caballo moro apropiado para calesa ó araña. 4

Barajas del venado y del leon, de 4.ª y 2.ª, de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46. 4

En la Isla del Romero núm. 16, se vende un carruaje y una pareja. 4

Latas de pimenton de a 2 libras a 9 rs. lata, en el almacén nuevo del Sol al pié del puente de Binondo, y en el almacén interior, calle de Cabildo núm. 8: son recibidas por la Cervantes. 4

Almacen de la Polar, Calle de Cabildo núm. 4. Recibido por la fragata Cervantes. Vino tinto superior, jerez, id. moscatel, Málaga, pajarete, Pedro Jimenez, manzanilla, tintilla de Rota, pasas-moscateles en cajitas de un cuarto arroba y en cajas de media arroba, pimiento molido, fideos de varias clases, aguardiente de 56º, id. anisado de Mallorca, cuñetes de aceitunas muy frescas, botijos de aceite, latas de chorizos, id. de morcillas, id. de varias clases de carnes y pescado, quesos de bola, manteguita de Flandes, jamones de China, id. de Europa, garbanzos, habichuelas, lentejas, champaña, cerveza, aceite de olivo, vinagre de yema, y otros varios efectos a precios arreglados. 2

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila. VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA. Especie de esteoptera extraída del semen contra ó santónica, que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en a dosis de seis a ocho granos, y una acción espírita mortal sobre las lombrices. Esta sustancia, casi insípida, y elaborado en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones acélicas y puede obrar con gran eficacia. Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplomado, y otras veces encendido: una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados: la pupila dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los tábios se hinchan, especialmente por la noche: hay cosquillas en la nariz: mal aliento: sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta: suele haber mareos, palpitaciones, tos, apetito desarreglado, sultura del vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento general. 4

Gran rebaja en los precios. En la carrocería de Carls y C., se vende por mayor y menor en moneda sin cambio. Paños superiores, café y azul celeste a 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. 46 " " Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto a. 45 " " Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruaje. 5 " " Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 " " Yunques ingleses de mas de 200 libras de peso a. \$ 25 uno. Mazos para herreros. 2 " " Bocados para guarniciones. 2 per. " Limas de 1/2 cuña de 44 a 48 pulgadas 8 docena. Acero superior para muelles. 45 pico. Barniz americano muy superior. 7 galon. 48

Se venden 15,000 cavanés de palay de la hacienda de Buena-vista en la provincia de Bulacan. B. A. Barretto y C. 4

Por tres onzas oro, se vende un buen caba lo moro, cabos negros, cuatro años de edad, mas de seis cuartas de azada, sin defecto alguno, de buen trote, y diestro al pescante. En la calle de San Fernando frente a la casa nueva que se está construyendo darán razon. 2

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los dias, de las siete a las diez de la mañana. 7

Gran surtido de chorizos y morcillas hechos al estilo de los de Europa de los que poco se diferencian su precio 28 ps. quintal, 7 ps. arroba y 2 1/2 rs. libra: Ciudad de Tetuan, calle del Hospital miitar núm. 4. 45

Se vende la casa mas hermosa del barrio de Namayan en Sta. Ana: de su precio y propietario darán en la misma razon. 2

Por cincuenta pesos plata, se vende un caballo de alzada, saezn y de carrera: calle de Abildo núm. 42. 2

Garbanzos recibidos por la CERVANTES, tiernos y gordos a 2 ps. arroba, a medidas de canela en cajitas muy lindas a 40 rs. caja, dulces de melocoton, peras y manzanas a 44 rs. frasco, latas de 1/4 arroba pasas malagueñas a 2 ps. lata, cajas de fideos de 4 arroba a 20 rs., id. id. de 1/2 arroba a 44 rs., id. id. de 1/4 arroba a 4 reales, latas de chorizos de 1/4 arroba a 5 ps., en el nuevo almacén del Sol a la bajada del puente de Binondo, y en el almacén interior, calle de Cabildo núm. 8. 7

En la calle de Magallanes núm. 8, se halla de venta un sable de oficial con su vaina, en 5 ps. 2

Vino moscatel para misa. En el almacén interior, calle de Cabildo núm. 8, se vende por barriles y arrobas sueltas, recibido por la Cervantes, acabado de descargar; a precio convencional. 7

¡¡¡¡¡Interesante!!!!!! POCAS CAJAS. En las tiendas de Chuydian, Pocon, Vicente, Pedro Escolar y Sion-jong todos en la Escolta, se hallan de venta riquísimos dulces de París, tales como peras, melocotones azucarados, azucarillos de licores, almendras y confites de café, vainilla, chocolate y licores etc. a un peso la cajita. 4

Almacen de la Estrella. ESCOLTA. En dicho almacén se ha recibido por la fragata española Cervantes, todas clases de vinos y comestibles de Europa, latas surtidas de la fabrica de la Horniga, latas de frutas en su jugo y cajitas de cuarto arroba de pasas superiores; todo se despachará a precios moderados.—Tambien se han recibido canarios de Europa. 4

En la tienda de Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres. Tusson, se ha recibido nuevamente los efectos siguientes: Cortes de vestido de cambrey clarin de colores, moaré y tafetan negro, merino color de café y canario, franela con cuadrillos de colores, adorno para cabeza, agujas para pelo, ramos de flores, sombreros de fieltro muy fino y de timsim, tejido de serda para forrar muebles, espejos de cuerpo entero y chicos, consolas y lavadores con piedra mármol, lámparas y quinqués solares, bastones que sirven para sentarse, coñac de ágüila, licorés, marrasquino, mostazas inglesas, vinagre cristatino, salsas, aceite de olivo, encurtidos y frutas en almibar y en su jugo. 4

Una pareja de caballos castaño retinto, y dos de montar, uno del mismo pelo y el otro castaño con buenos pasos, calle de Anloague núm. 20 enfrente a la Direccion. 4

Un buen carruaje de Carls, se vende en la calle S. José núm. 8. 4

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables. 4